



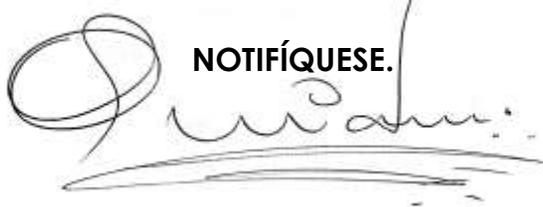
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Impugnación de Paternidad - Digital
No.110013110023-2021-00403-00

Bogotá D.C., quince (15) de febrero del año dos mil veintidós (2022).-

Previo a resolver sobre la notificación personal al demandado, sírvase la parte actora acreditar en debida forma la fecha del envío a través el correo electrónico de la notificación al señor JULIAN DAVID MENDEZ CAMELO.


NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 023
HOY: 16 de febrero de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria